



UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

Hermosillo, Sonora a 21 de agosto del 2024.

Asunto: Comunicado a unidades responsables – Solicitud oportuna de tramites

**Titulares de Unidades Administrativas y Académicas,
Subdirectores Administrativos, Secretarios Administrativos y
Coordinadores Administrativos.
Presente.**

En atención a la circular CG/3C.3-1001/2024 emitida por la Contraloría General [Consulta de circular CG/3C.3-1001/2024](#), se informa a las unidades responsables que las solicitudes para la adquisición de bienes y materiales, las de contratación de servicios en general, así como las correspondientes al de mantenimiento de equipos e inmuebles, deberán enviarse a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones de manera oportuna con el fin de estar en condiciones de concluir los trámites, así como ejercer y comprobar el recurso antes del cierre de operaciones de cada fondo. En el envío de dichas solicitudes deben contemplarse los tiempos de contratación, así como de entrega de los bienes y materiales, o bien, de ejecución de los servicios.

Al respecto es importante considerar la demora que se está teniendo en el mercado en la entrega de ciertos tipos de bienes, como los relacionados con equipo de cómputo, redes, laboratorio, reactivos, entre otros.

ATENTAMENTE:
“El saber de mis hijos hará mi grandeza”
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES